



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 16

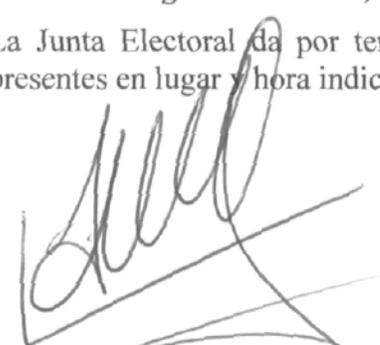
Siendo las 16.50 hs. del día 7 de mayo del año 2014, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución del H.C.D. N° 160/2014 y 239/2014, a los efectos analizar la presentación realizada por Expediente N° EXP-UNC: 24169/2014, recibido por Oficio Electrónico N° OFICE-UNC: 0000061/2014.

Esta **JUNTA ELECTORAL**, luego del análisis de la presentación realizada y considerando que por Acta N° 14 de esta Junta se ha resuelto lo referido al Prof. Juan Cruz Bigliani y la Prof. Rosa Ayala, la que ha sido debidamente notificada a los Apoderados de las listas intervinientes, **RESUELVE**:

- Hacer lugar a lo solicitado, incorporando al Profesor Juan Cruz Bigliani, en el Padrón de los Profesores Auxiliares de la Escuela de Geología, excluyéndolo del Padrón de la Escuela de Biología.
- No hacer lugar a lo solicitado, y ratificar el párrafo segundo del punto 3- del Acta N° 14 de esta Junta Electoral, "...* *Ayala Rosa hacer lugar a lo solicitado, deberá incluirse en el padrón de Profesores de Auxiliares según informe de la Dirección de Personal.*"

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales